

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 396 del 5 de Agosto de 1997

Teniendo en cuenta que

Pina Sozayda Pañón Suázez

52.507.183 C.C. 3%.

de Bogotá, D.C.

de confor**mi**dad c**on l**as normas legales y reglamentærias vigentes, le otorga el título de Cumpli6 satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,

Tecnologo de Sistemas

Registro Icfes 911.6.1. 210220030001100102300

Dado en Bogotá, A.C., el día 9 del mes de

Acta de Grado Nº 4193 Fecha 09-12-2004

allmis

Registro de Diploma N 25095 , Libro 7 , Folio 226

Secretario General A